Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO
Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS

HAGA CLIC PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO

PROVIDENCIAS DICTADAS EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00180	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Adiela Lopez Arango	Zuley Marleny Zambrano	1	Declara extemporáneo recurso de reposición
2020-00189	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Centrales Eléctricas de Nariño Cedenar S.A E.S.P.	Juan Carlos Guerrero Ortega	1	Libra mandamiento de pago
2016-00321	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Luis Enrique Escobar Gaviria	Diego Alejandro Castillo Ordoñez	1	Niega Solicitud de corrección elevada por las partes
2019-00062	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S. A	Whilliam Torres López	1	Decreta la terminación del proceso por pago total de la obligación

Para notificar a las partes, se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 11 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.). Se desfija hoy mismo, a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.). Para constancia se firma.

ALBERTO JESÚS ROSERO MEJÍA
SECRETARIO